



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 23 de octubre de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y tres minutos del día 23 de octubre de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE-PRESIDENTE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. <sup>a</sup> Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Carmen M. <sup>a</sup> López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Antonio Nicolás Marín Balsalobre	INTERVENTOR
Juan Pedro Martínez González	SECRETARIO

### **ASISTENTES INVITADOS**

M. <sup>a</sup> José Escudero Carrasco	SÉPTIMO TTE. ALCALDE
M. <sup>a</sup> Dolores Nieto Vera	OCTAVO TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARÍA.**

Referencia: 2025/43M/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de dieciséis de octubre de dos mil veinticinco.

#### **2. SECRETARÍA.**



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2025/43M/SESJGL.

Boletines Oficiales.

### **3. SECRETARIA.**

Referencia: 2022/6293R.

Dar cuenta de la Sentencia 440/2025, del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, sala núm. 2, en rollo de apelación núm. 244/2024.

### **4. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/2512T.

Relación de contratos menores del tercer trimestre de 2025.

### **5. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8234H.

Aprobar la relación de facturas número 99/25, por importe total de //219.891,91€///.

### **6. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8240R.

Aprobar la relación de facturas número 100/25, por importe total de //9.848,43//

### **7. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8242A.

Aprobar la relación de facturas número 101/25, por importe total de //146.018,29€///.

### **8. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/8247P.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de facturas número 102/25, por importe total de //33.135,85€//

### **9. TESORERÍA.**

Referencia: 2025/7495S.

Aprobar la devolución de la fianza por importe de 101,00 € en concepto de garantía por préstamo o depósito de sillas u otro mobiliario propiedad del Ayuntamiento, por haberlo entregado en perfecto estado

### **10. TESORERÍA.**

Referencia: 2025/7905B.

Aprobar la devolución de la fianza depositada en metálico por importe de 3.337,50 euros en garantía del expte de contratación número 2025/2368V al haber depositado en la Tesorería Municipal la nueva garantía mediante contrato de Crédito y Caucción con la aseguradora ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS por el mismo importe y referido al mismo número de expediente con la verificación y bastanteo de los poderes de los firmantes debidamente legitimados ante Notario.

### **11. PERSONAL.**

Referencia: 2025/6666Z.

Corrección de error en la modificación del red de fecha 2 de octubre de 2025.

### **12. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/7710T.

Aprobación de las bases reguladoras y la convocatoria del VIII Concurso de Dibujo ¡Seguros en el Entorno Digital!

### **13. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/8030K.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

#### **14. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/8093S.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas presentada por usuario de Servicios Sociales.

#### **15. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/8103W.

Aprobar dos Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad, presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

#### **16. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/8183J.

Dar cumplimiento a la Pena de 36 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

#### **17. EDUCACIÓN.**

Referencia: 2025/6909G.

Resolución subvenciones Ayudas Material Escolar 2º Ciclo de Educación Infantil.

#### **18. CULTURA.**

Referencia: 2025/8213C.

Autorizar la cesión y el uso del salón de actos de la casa de cultura, instalaciones y recursos materiales (en general) y del Museo Barón de Benifayó (en particular) para llevar a cabo diferentes actuaciones e implementación de proyectos intermodulares de los CFGS en Integración Social y Educación Infantil durante el presente curso académico 2025/2026, en colaboración con el Área de Cultura.

#### **19. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7427Q.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 4.310,00 € en concepto de subvención para la asociación AFEMAR por el proyecto “Mejora de la atención a personas con problemas de salud mental”.

## **20. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7433E.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 4.310,00 € en concepto de subvención para la asociación AECC por el proyecto “Apoyo y acompañamiento para pacientes oncológicos en situación de vulnerabilidad. Promoción de hábitos saludables en el municipio de San Pedro del Pinatar”

## **21. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7436W.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 4.075,00 € en concepto de subvención para la asociación ASENFIFA el proyecto “Fisioterapia adaptada en balneario marino”

## **22. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7438G.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 4.310,00 € en concepto de subvención para la asociación AIDEMAR por el proyecto “Cuidando al cuidador: RELAJ-ARTE”

## **23. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7445B.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 4.075,00 € en concepto de subvención para la asociación AFA LEVANTE por el proyecto “Intervención sociosanitaria para personas afectadas con enfermedades neurodegenerativas”

## **24. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7473Q.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 4.310,00 € en concepto de subvención para la asociación ALCER SURESTE por el proyecto “Atención



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

integral al paciente renal y a sus familiares en el Municipio de San Pedro del Pinatar”

## **25. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Referencia: 2025/7476L.

Conceder, autorizar y disponer, la cantidad de 4.310,00 € en concepto de subvención para la asociación Cruz Roja Española por el proyecto “Proyecto de Promoción de la autonomía personal, banco ortoprotésico”

## **26. CEMENTERIO.**

Referencia: 2025/8016F.

Aprobar la transformación “a perpetuidad” de la autorización de ocupación temporal del nicho N°. 484 Bloque “A”, fila 34, piso 4º del Cementerio Municipal.

## **27. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/7222H.

Aprobar la certificación número 2 del contrato de obras de mejora de la accesibilidad y de la seguridad vial en la Avenida Del Taibilla en San Pedro del Pinatar, adjudicada a la mercantil Asfaltos Bituminosos, S.A. correspondiente al mes de septiembre de 2025, y que asciende a 46.005,10 €, IVA incluido.

## **28. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/7222H.

Conceder la ampliación del plazo de ejecución de las obras de “mejora de la accesibilidad y de la seguridad vial en la Avda. Del Taibilla en San Pedro del Pinatar a la empresa adjudicataria ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A., fijando el día 14 de noviembre de 2025 como nueva fecha para la finalización de las mismas, por concurrir causa no imputable al contratista, motivadas en las lluvias torrenciales que se produjeron en el municipio los días 9 y 10 de octubre de 2025.

## **29. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/7308N.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y sus anexos, del contrato de servicio de diseño, desarrollo y promoción de productos y experiencias turísticas sostenibles en San Pedro del Pinatar (Murcia), Componente 14 Inversión 01 Submedida2, del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD), incluido en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de la Región de Murcia, financiado por la Unión Europea – Next Generación EU, con cargo a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, expte. 2025/7308N, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por importe total de 75.895,70 €, IVA incluido.

La duración del contrato será de cinco meses contados desde el día siguiente a su formalización.

### **30. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/7970F.

Aprobar la certificación número 1 del contrato de obras de mejora urbanística de un tramo de la Avda. Dr. Artero Guirao comprendido entre la Calle Goya y la Avda del Puerto, en San Pedro del Pinatar (Murcia), inversión nº 71 incluida en el plan de obras y servicios de competencia municipal, pos 2024-2025, lote 1, adjudicada a la mercantil Asfaltos Bituminosos, correspondiente al mes de septiembre de 2025, y que asciende a 34.451,69 €, IVA incluido.

### **31. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2025/2402M.

Aceptar la cesión de 963,54 m<sup>2</sup> terrenos sitos en Avda. Romería de la Virgen del Carmen, C/ Formentera, C/ Fuerteventura, C/ Bilbao, C/ Valladolid y C/ Badajoz, efectuada por la mercantil VILLAS DE DISEÑO, S.L.

Conceder licencia a la mercantil VILLAS DE DISEÑO, S.L., para la ejecución de las obras del "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS sito en Avda. Romería de la Virgen del Carmen, 133, C/ Formentera y C/ Fuerteventura en San Pedro del Pinatar (Murcia).

### **32. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2021/3597R.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de ampliación de vivienda en elevación y trastero, en Colonia de Las Mercedes, por un importe de 600,00.- Euros.

### **33. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2022/6540H.

Aprobar la devolución la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de local comercial y dos apartamentos, en Avda. Romería de la Virgen del Carmen y otra, por un importe de 1400,00.- Euros.

### **34. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2024/6850L.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de 2 viviendas con 2 piscinas en C/ Río Sil, por un importe de 1250,00.- Euros.

### **35. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2024/8773X.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de vivienda unifamiliar en C/ Montesa y otra, por un importe de 1.322,23.- Euros.

### **36. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2024/9049X.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de piscina en C/ Cartagena por un importe de 500,00.- Euros.

### **37. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2025/5930Z.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de acondicionamiento de acera en C/ Crucero Canarias, por un importe de 300,00.- Euros.

### **38. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/9434G.

Declarar desierto el expediente de contratación “renovación y acondicionamiento del Casino Cultural de San Pedro del Pinatar” expediente 2024/9434G, ya que dentro del plazo legalmente establecido para la presentación de ofertas, no se ha presentado ninguna propuesta.

### **39. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/9434G.

Aprobar la tramitación de un procedimiento negociado sin publicidad, que permita la contratación de las obras de “renovación y acondicionamiento del Casino Cultural de San Pedro del Pinatar”, manteniendo tanto el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y el resto de documentación, que fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el 18 de septiembre de 2025, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 299.999,57€, IVA incluido.

El plazo de ejecución será de doce meses.

Firmado por el Secretario a efectos de fe pública y de su transcripción al libro de Resoluciones  
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
31/10/2025 12:32:12